



Ocampo, Guanajuato. A 06 de Diciembre del 2024

Oficio No. RSI-UT-148/2024

Asunto: Entrega de información.

Estimado(a) solicitante.

PRESENTE

SOLICITUD DE INFORMACION CON FOLIO: 110197100014824

Por medio de la presente en atención a su solicitud de información registrada con el número referido en la parte superior izquierda, derivado del procedimiento de búsqueda con respecto a:

En el derecho que me da la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, solicito la siguiente información utilizando el FORMATO1 mostrado a continuación y en archivo de Excel. Relación de contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, correspondientes al periodo del mes de NOVIEMBRE del año 2024.

En ejercicio a las atribuciones que me confiere el artículo 4, 11, 17, y con fundamento en lo que establecen los artículos 1, 21, 47, 48 fracción I, II, III, IV, V, VI bajo el artículo 141 y 142 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública para el estado de Guanajuato, una vez que se ha realizado la gestión de información correspondiente con la dependencia de *Obras Públicas*, me permito remitir a usted la información proporcionada por dicha área:

Oficio No.: DOP-529/12/2024 Expediente: OPM

Asunto: Envío de Información



Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Ocampo, Gto. Presente

El que suscribe Juan Carlos Olalde Velázquez, Director de Obras Públicas del Municipio de Ocampo, Gto., con fundamento en nombramiento otorgado por el Presidente Municipal de fecha 10 de Octubre de 2024, y en base a lo dispuesto en el Articulo 132, Fracción III, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipio del Estado de Guanajuato.

En atención a la Solicitud de información Solicitud de información 110197100014824 recibido el día lunes 02 de Diciembre del 2024, a través del cual solicita información de los contratos de Obra Pública y Servicios Relacionados, contratados durante el mes de Noviembre del presente ejercicio fiscal 2024, por lo que por este medio me permito enviar a Usted la relación de contratos elaborados en el periodo referido.

Así mismo le comento que la modalidad de ejecución se fundamenta en: Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y su respectivo Reglamento (Vigentes), Artículo 76 de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del 2024 y artículo único del decreto número 185 de la Sexagésima Quinta Legislatura constitucional del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, (Montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal.

Esperando con ello dar respuesta satisfactoria, quedo de Usted como su atento y seguro servidor.

Ocampo, Guanajuato, a 07 de noviembre de 2024

uan Carlos Olalde Velarquez

Divertor de Obras Pública

Municipio de Ocampo, Gto.

C.c.p. Archivo

Palacio Municipal s/n, Zona Centro, C.P. 37630 Tel. (428) 68 30065

Relación de Contratos de Obra 2024

		-			20001			EN ASOCIACION EN	IMPORTE	E	FECHA
CONTRATANTE	CONTRATO	No. CCNTRATO	NUMERO DE LICITACIÓN	MODALIDAD	RECURSO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	CONTRATISTA	CON:	CONTRATADO	INICIO	TERMINO
MUNICIPIO DE 13-nor-24 OCAMPO, GTO.	13-nov-24	WOSDOPWINGCZO. NO APLCA	NO APLICA	ADJUCICACIÓN DIPECTA	MUNICIPAL	REHABILITACIÓN DE TANQUE DE ACUA POTABLE DE 25 M3. EN TOCAUPAD EL SALTO.	TOROR, S.A. DE C.V.	NO APLICA	\$727.521.41	18-ncv-24	15-ene-25
MUNICIPIO DE OCAMPO, GTO	20+0v-24	MOSTOPWINYO.CZO- RGS/SC/7024-32	NO APLICA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ESTATAL Y MUNCHPAL	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA (RED DE- DISTRIBUCIÓN) ENCAMPO, CTO LOCALIDAD EL SALTO	CONSTRUCTORA COLLINBAR, S.A. DE.C.V.	NO APLICA	\$2.00, 139.68	25:10v.74	23 4 me-25
MUNICIPIO DE OCAMPO, GTO.	26-101-24	MOGEDOPMFDAM- REC MPALS/2224-33			ESTATAL Y MUNICIPAL	FORTALETHENTO DEL CENTRO RECPEATIVO FAMILIAR EL ROJAS LUNALAZARO SALCITO (CUARTA ETAPA)	coas Luna Lazaro	NO APLICA	\$1,542,230.57	02-dio-24	30-ene-25

Juan Carlos Olaide Velazquez





Lo anterior para dar respuesta al requerimiento solicitado por usted.

Se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO y/o la UNIDAD DE TRANSPARENCIA, mediante el recurso de revisión previsto en el artículo 142 de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, dentro de los siguientes 15 días hábiles a la notificación de la presente respuesta.

Atentamente.

"Unidos Somos más Fuertes"



Lic. Nancy Monserrat Sánchez Prado Titular de la Unidad de Transparencia.